



---

## **PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO COMUNITARIO AÑO 2017.**

La participación ha sido concebida como un proceso social mediante el cual se facilita y estimula a los actores y sectores de la comunidad en diferentes niveles de gestión, para que aporten en el diagnóstico de sus propias necesidades, señalen prioridades, establezcan relaciones de intercambio y cooperación, negocien y propongan soluciones concretas.

Para el año 2017, con el objetivo de lograr una mayor y mejor participación social, se promueve lo siguiente:

- Fortalecimiento del CDL, manteniendo reuniones mensuales y con los distintos integrantes del equipo de salud que puedan responder la demanda de la población
- Observación crítica de la Localidad de María Elena.
- Elaboración de Diagnóstico Participativo para la Localidad de María Elena: Se dará comienzo a un diagnóstico inicial para María Elena, y evaluando los resultados, se realizarán actividades similares en la localidad de Quillagua.
- Análisis Centro de Salud por parte de sus funcionarios administrativos.
- Requerimientos de la comunidad en el ámbito de la salud.
- Percepción de la comunidad en relación a las prestaciones de salud.

### **Reunión Masiva: Confeccionado y generando Diagnóstico Participativo Comunal, María Elena, 2017.**

#### PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA IDENTIFICACION Y SOLUCION DE PROBLEMAS DE LA SALUD COMUNAL

El objetivo del proceso de análisis realizado entre el equipo de salud y los representantes de la comunidad y otras organizaciones, busca generar mecanismos de trabajo que permita identificar y unificar criterios comunes con el fin de potenciar recursos y dar solución a los problemas de salud.

La evaluación diagnóstica participativa del CGR María Elena Gonzalo Pinto Flores se realizó en 2 jornadas: día 24 y 30 de Octubre, en dependencias del consultorio y en galería comercial de María Elena. Asistieron 54 personas, representantes de las unidades vecinales, usuarios, equipo de salud municipal, representantes del CDL y población en general.







Se presenta tabla con los problemas encontrados, junto a una matriz de posibilidad de resolución al corto y largo plazo.

Problemas Encontrados	Posibilidad de resolución	Factibilidad/Responsabilidad
Mejor disposición en el trato del personal de Urgencias	El trato usuario es uno de los parámetros evaluables más importantes dentro de un establecimiento de Salud. Para el año 2017, nuestro consultorio tuvo una calificación general dentro del rango "Malo" (3er) lugar. Una capacitación a todos los funcionarios es necesaria para encontrar que factores son los que hacen que se brinde un mal trato al usuario.	Unidad Urgencias
Falta de insumos en Urgencia	El equipo de Urgencias junto a sus referentes de Enfermería y Médicos debe gestionar un protocolo de reposición diaria	Unidad Urgencias



	de Insumos y de gestión de compra en caso que no se tengan dentro del botiquín de Consultorio.	
Urgencias 24 hrs.	Problemática Comunal que se tiene en consideración todos los años. Gracias a la implementación de una nueva infraestructura de Urgencias se podrá avanzar para la resolución de esta problemática. De manera realista, hay otros aspectos que se deben normalizar para generar 24 hrs.: Dotación completa equipo de urgencias para un 4to turno (TENS-Choferes), equipo médico comprometido a realizar los turnos de 24 hrs., sala de residencia y descanso para equipo de Urgencia, información a los usuarios de cuáles serán las prestaciones y categorización de las atenciones de Urgencia. Este problema no será de fácil resolución al corto ni mediano plazo.	Unidad Urgencias / Turno 24 hrs.
Habilitar farmacia las 24 hrs.	Similar al punto anterior. El referente de botiquín tiene un horario distinto al de equipo de Urgencia (otros tipos de remuneraciones, horario APS no de SUR, entre otros). Es importante dar a conocer a la población que la Farmacia	Unidad Farmacia / Turno 24 hrs.

	<p>entrega un stock básico a la Unidad de Urgencia, que entregará los fármacos según la indicación médica. Es un problema comunal de que no haya una cadena de farmacia en nuestra comuna (privada o comunal). Al igual que el punto anterior, este problema no será de fácil resolución al corto y mediano plazo.</p>	
<p>Necesidad de Médico a tiempo completo para Urgencias</p>	<p>De manera ideal (sin considerar licencias médicas, permisos, vacaciones, capacitaciones, etc.) la dotación médica de nuestro CGR consta de 3 médicos: 2 destinados a Atención APS y 1 designado a estar en la Unidad de Urgencias. De similar manera, se deberá designar una Enfermera exclusiva para unidad de Urgencias para el apoyo de procedimientos y complemento para la atención.</p>	<p>Unidad Médica / Turno 24 hrs. / Unidad Urgencias</p>
<p>Médicos con mayor experiencia clínica</p>	<p>Los médicos con más experiencia difícilmente concurren a trabajar en localidades rurales. Nosotros contamos en nuestra dotación con médicos EDF destinados por el Servicio de Salud hacia nuestro Consultorio. Estos médicos postulan mediante concurso y son destinados a las plazas que estén disponibles. Se podría solicitar al servicio de Salud que para</p>	<p>Unidad Médica</p>



	<p>próximas oportunidades se tenga como requisito que para nuestra comuna designen médicos con mayor cantidad de años de egreso, pero puede existir la posibilidad de que no se pueda llenar dicho cupo, dejando a la comuna sin médicos.</p>	
<p>Falta de horas médicas</p>	<p>De manera ideal (sin considerar licencias médicas, permisos, vacaciones, capacitaciones, etc.) la dotación médica de nuestro CGR consta de 3 médicos: 2 destinados a Atención APS y 1 designado a estar en la Unidad de Urgencias. Similar al problema de Urgencias, si no tenemos dotación completa de médicos, no podemos dar abasto a las necesidades de horas médicas de la población. El rendimiento ideal de los médicos debería ser 4 pacientes de morbilidad por hora (15 min. Por paciente) y 2 pacientes crónicos por hora (30 min. Por paciente) según indica el modelo de atención integral MAIS. Se revisará si se está cumpliendo este rendimiento y se corregirá en caso de no estar funcionando de aquella manera.</p>	<p>Unidad Médica</p>
<p>Segunda matrona en consultorio</p>	<p>La dotación de Matronas es de 2 profesionales. Durante el</p>	<p>Unidad Obstétrica</p>

	<p>periodo 2016 y 2017 bajó la dotación producto a licencias pre y post natales de las funcionarias. Con un acondicionamiento del presupuesto para 2018, se contará con una segunda matrona para cubrir la necesidad local de horas clínicas.</p>	
Falta de horas para Dentista	<p>La dotación de odontólogo para el Consultorio es de uno y un box Dental. Actualmente no se está trabajando con asistente dental. Según el modelo integral de atención MAIS, el rendimiento de un Odontólogo APS es de 20 minutos con asistente y de 30 minutos sin asistente (es como se trabaja actualmente). Además la baja disponibilidad de horas es relativa, debido a que las funciones del Odontólogo están enfocadas en cumplimiento de metas Sanitarias (atención a menores de 20 años) y GES (Urgencias, Embarazadas, 6 años). Por tanto, las horas de morbilidad Odontológica para mayores de 20 años son muy pocas. Se deberá gestionar para considerar un asistente dental (con estudios en el área) para poder aumentar las horas clínicas del Profesional.</p>	Unidad Dental



Agilizar horas de Interconsulta	Las horas de interconsultas son totalmente dependientes de los centros de referencia (Antofagasta, Tocopilla y Calama). En caso de requerir agilizar ciertas horas, nuestras funcionarias y dirección trabajan directamente con los centros de referencia. Es importante considerar que el problema con las listas de espera para atención por especialistas es una situación nacional, que se remarca más aun en zonas rurales donde es difícil acudir a dichos centros en cualquier horario.	Referente Interconsultas
Falta de horas para enfermera	La dotación de enfermeras para nuestro establecimiento considera 3 enfermeras (2 APS y 1 Urgencias). Durante el año 2017 contamos con una enfermera menos por licencias pre-post natal. Se espera que para el 2018 se regularice la situación.	Unidad Enfermería
Mejorar Trato Usuario	El trato usuario es uno de los parámetros evaluables más importantes dentro de un establecimiento de Salud. Para el año 2017, nuestro consultorio tuvo una calificación general dentro del rango "Malo" (3er) lugar. Una capacitación a todos los funcionarios es necesaria para encontrar que factores son los	Totalidad unidades

	que hacen que se brinde un mal trato al usuario.	
Aseo debe realizarse en horario en que no haya atención	El horario de aseo de los box de atención es siempre fuera del horario de clínico (7 am – 14 pm). La unidad de Urgencias debe ser constantemente aseada. El resto de los espacios físicos siempre se contamina con tierra y polvo debido a la realidad local de viento y desierto.	Unidad aseo
Instalación de techo para protección contra el sol	Se planteará a Dpto. de Obras de IMME.	Infraestructura
Contar con un espacio recreativo	Se planteará a Dpto. de Obras de IMME.	Infraestructura
Mejorar fachada de las paredes	Se planteará a Dpto. de Obras de IMME.	Infraestructura
Cambiar sillas y bancas	Se planteará a Dpto. de Obras de IMME. Es importante considerar que el daño que han sufrido dichos inmuebles, son causados por los mismos usuarios. Se llama a tener más cuidado con la infraestructura del establecimiento.	Infraestructura
Confeccionar una sala de espera acorde a los box que se encuentran en el patio posterior (Nutricionista, As. Social, Psicóloga, Dentista, Matrona)	Se planteará a Dpto. de Obras de IMME. Esta situación será requerida luego de que se terminen los trabajos de nueva infraestructura de Urgencias.	Infraestructura
Rampas de acceso para los box que se encuentran en patio posterior	Se planteará a Dpto. de Obras de IMME. Esta situación será requerida luego de que se terminen los trabajos de nueva infraestructura de Urgencias.	Infraestructura



Habilitar baño para personas con capacidades distintas	Se planteará a Dpto. de Obras de IMME. Este punto es importante y de necesidad Urgente.	Infraestructura
--	---	-----------------

### Análisis cualitativo

En cuanto a los resultados obtenidos, es imperativo destacar que las necesidades que se presentaron, no sólo van en relación con la atención directa de salud (calidad de servicio, disponibilidad y accesibilidad) sino con otros factores específicos relacionados a la educación y problemáticas comunitarias.

Las debilidades y espacios de mejoramientos del consultorio, están relacionadas a la atención directa, ya que se percibe un deficiente servicio desde la calidad en la atención entregada por el SOME y una nula visibilidad de OIRS, lo que genera una disconformidad por parte del usuario con resultante de una mala calidad de prestación y atención.

También se reconoce la ignorancia por parte del usuario en relación al servicio de urgencias y de la existencia protocolar de prioridades, lo que en oportunidades genera conflictos y desavenencias entre el equipo de salud y el usuario, por lo que se sugiere buscar estrategias para evitar dichos conflictos.

Por tanto, la categorización de problemáticas se encuentra de la siguiente manera:

Unidad Responsable	Número de Problemáticas
Unidad Médica	3
Unidad Urgencias	4
Unidad Enfermería	1
Unidad Obstétrica	1
Unidad Dental	1
Unidad Aseo	1
24 hrs.	3
Unidad Farmacia	1

Transversal (Trato usuario)	2
SOME/OIRS	1

Por tanto, como conclusión del análisis cualitativo, se requiere mejorar de manera más pronta los problemas evaluados en el área: 1. Urgencias; 2. Médicos; 3. 24 hrs.

**CONCEJO DESARROLLO LOCAL CDL AÑO 2017**



 <b>C.G.R.M.E</b>	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	Fecha: 08/05/2017
		Hora de inicio: 11:00 horas.
		Hora de termino:

<b>ACTA REUNION</b>	N° _____
<b>Objetivos</b>	<b>Presentación CDL</b>
<b>Fecha</b>	<b>08/05/2017</b>
<b>Lugar</b>	<b>Sala de reuniones Consultorio</b>
<b>TABLA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración presentación 15/05/2017 (funcionarios y usuarios).</li> <li>• Reunión para reconocimiento en municipio (Alcalde), con directora de CDL.</li> </ul>	
<b>ACTA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar invitación para actividad lunes 15/05/2017 (Alcalde y Consejales), Pamela González.</li> <li>• Elaboración informativa sobre CDL, contenidos, fotografías y objetivos.</li> <li>• Pamela González sugerirá a enfermeras que asistirán a ronda médica en localidad de Quillagua, realiza vacunación a domicilio.</li> <li>• Información respecto al COSOC que es y que funciones cumple.</li> <li>• Carta solicitud para reunirse con alcalde el día lunes 22/05/2017, en caso de que no asista el Alcalde, solo con directiva.</li> <li>• Propuesta visita CDL a Quillagua, junio (segunda quincena), solicitud transporte.</li> <li>• Actividad 15/05/2017</li> </ul> <p>Mañana</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sra. Margarita 09:30 a 11:30 hrs.</li> <li>- Sra. Doris 10:00 a 12:30</li> <li>- Sra. María 08:00 a 11:00 hrs.</li> <li>- Pamela González 09:00 a 10:00 hrs.</li> </ul> <p>Tarde</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Songel 15:00 hrs a 17:00 hrs.</li> <li>- Mario 15:00 a 17:00 hrs.</li> <li>- Jaqueline 15:30 a 17:00 hrs.</li> </ul> <p>Sra. María solicitara a Wilson Rozas listado actualizado de organizaciones.</p>	

 <p><b>C.G.R.M.E</b></p>	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	Fecha: 26/04/2017
		Hora de inicio: 11:00 horas.
		Hora de termino:

<b>ACTA REUNION</b>	N° _____
<b>Objetivos</b>	<b>Organizar plan de trabajo primer semestre.</b>
<b>Fecha</b>	<b>26/04/2017</b>
<b>Lugar</b>	<b>Sala de reuniones Consultorio</b>
<b>TABLA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos y actividades.</li> </ul>	
<b>ACTA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar stand para el día 15 de mayo del 2017, lugar Consultorio Rural General de la comuna.</li> <li>• Diagnóstico informativo?</li> <li>• Solicitud de reuniones con Alcalde para reconocimiento del CDL 24/05/2017.</li> </ul>	
<b>TAREAS A EJECUTAR, ACUERDOS Y RESPONSABILIDADES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación CDL</li> <li>• Difusión</li> </ul>	
<b>PROXIMA REUNION</b>	
Lunes 08 de mayo, supervisión y estudio de CDL y Stand 15/05/2017	



 <b>C.G.R.M.E</b>	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	Fecha: 10/02/2017
		Hora de inicio: 10:00 horas.
		Hora de termino:

<b>ACTA REUNION</b>	N° _____
<b>Objetivos</b>	Trabajar ideas FNDR 2% cultura y deporte.
<b>Fecha</b>	10/02/2017
<b>Lugar</b>	Sala de reuniones Consultorio
<b>TABLA</b>	
<b>ACTA</b>	
<b>TAREAS A EJECUTAR, ACUERDOS Y RESPONSABILIDADES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades físicas para adulto mayor.</li> <li>• Actividades para niños y jóvenes deportivas y artísticas.</li> <li>• Diagnostico comunitario</li> <li>• Reclamo formal por no recorridos de transportes Pullman bus.</li> <li>• Personalidad jurídica.</li> </ul>	
<b>PROXIMA REUNION</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con adultos mayores mes de marzo.</li> <li>• Reunión con Wilson Rozas (coordinar)</li> <li>• Realizar diagnostico participativo ( fijar fecha)</li> <li>• Reunión con Sra. Priscila Chamorro, Abogado de I.M.M.E</li> <li>• Reunión masiva (difundir jueves 16 presentación consejo.</li> </ul>	

 <p><b>C.G.R.M.E</b></p>	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	Fecha: 20/01/2017
		Hora de inicio: 09:00 horas.
		Hora de termino:

<b>ACTA REUNION</b>	N° _____
<b>Objetivos</b>	<b>Planificar actividades.</b>
<b>Fecha</b>	<b>20/01/2017</b>
<b>Lugar</b>	<b>Sala de reuniones Consultorio</b>

**TABLA**

**ACTA**

- Directora coordinación que entienda temáticas de salud.
- Guardia 24/7
- Asistente social
- Transporte para viaje a Quillagua 27 de marzo 2017
- Ordenanza municipal tenencia responsable
- Reciclaje abogar autorización reciclaje, partir por consultorio.
- Señora Doris Araya, solicitara reunión con EULEN 30 de enero
- 01 de febrero reciclaje en el consultorio, alianza Sra. Rosa. Meta a junio 15 integrantes.
- Gestionar personalidad jurídica para CDL.
- Difusión
- Papelografos
- Mural CDL consultorio.
- Programa radial María Elena saludable Marzo

**TAREAS A EJECUTAR, ACUERDOS Y RESPONSABILIDADES**

- Problemáticas de funcionarios C.G.R.M.E
- Participación formal para reunión lunes y martes.
- Propuesta ordenanza municipal tenencia responsable.
- Quillagua
- Alianza Liceo TP-CH

**PROXIMA REUNION**



 <b>C.G.R.M.E</b>	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	Fecha: 04/09/2017
		Hora de inicio: 10:00 horas.
		Hora de termino: 11:30

<b>ACTA REUNION</b>	<b>N° _____</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Presentación de Directora Sra. Brisa Araya Araya y aclarar dudas sobre C.G.R.M.E</b>
<b>Fecha</b>	<b>04/09/2017</b>
<b>Lugar</b>	<b>Sala de reuniones Consultorio</b>

**TABLA**

**ACTA**

Se nombran los integrantes de organizaciones y C.R.G.M.E que conforman CDL.

María González	Presidenta
Margarita Cortes	Colaborador
Songen Aracena	Colaborador
María Contreras	Colaborador
Elizabeth Carballo	Colaborador
Brisa Araya	Directora C.G.R.M.E
María José Antezana	Psicóloga C.G.R.M.E
Francis Carvajal	Trabajadora Social C.G.R.M.E

**Temas tratados.**

- Fortalecer el trabajo en equipo consultorio, CDL y CCA.
- Crear grupo de wasap CDL, para mantenerse informados y comunicados.
- Usuarios de la comuna presentan reclamo por atención reducida de pacientes por parte de médico. Sra. Brisa Araya, directora de C.R.G. M.E. se compromete a respaldar dicha información a través de una exposición señalando cantidad de atenciones y temática de exámenes y medicamentos que entrega el consultorio.
- Presentación de OIRS.

**TAREAS A EJECUTAR, ACUERDOS Y RESPONSABILIDADES**

- Realizar reuniones una vez por semana.
- Organizar fecha y hora para actividad de fiestas patrias "Esquinazo" en C.R.G.M.E. se debe coordinar con Sra. María González integrante de "Amigos de la Cueca"

**PROXIMA REUNION**

- **Lunes 11 del presente a las 09:00 hrs.**

 <b>C.G.R.M.E</b>	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	Fecha: 26/07/2017
		Hora de inicio: 10:00
		Hora de termino:

<b>ACTA REUNION</b>	N° _____
<b>Objetivos</b>	<b>Presentación CDL</b>
<b>Fecha</b>	<b>26/07/2017</b>
<b>Lugar</b>	<b>Sala de reuniones Consultorio</b>

**TABLA**

--	--

**ACTA**

- Problemas con paramédicos de la localidad de Quillagua, solo de 10:00 hrs. a 12:00 hrs.
- Programa de prevención de drogas.
- 9-72453483 Alejandro Aguirre, director SENDA, ciudad de Antofagasta.
- Consecuencias taller.
- 21 de septiembre, encuentro de la mujer indígena.
- Programa PEPSI
- Traer fecha coordinada con SENDA.
- Directora SERNAMEG Eugenia Ramírez, 993222582.
- Martes 04 de Julio 09:00 hrs. Organización, difusión radial CCA.
- Mario Contreras Michea, Songen Aracena Cangana, María González, Elizabeth Carballo Pasten, Doris Araya Araya, Francis Carvajal Espejo, Pamela González Reygadas, María José Antezana, Margarita Cortes.

**TAREAS A EJECUTAR, ACUERDOS Y RESPONSABILIDADES**

--	--

**PROXIMA REUNION**

--	--



 <b>C.G.R.M.E</b>	<b>ACTA DE REUNIONES</b>	Fecha: 11/09/2017
		Hora de inicio: 09:00 horas.
		Hora de termino: 10:30

ACTA REUNION	N° 02
Objetivos	Presentación de agenda de los médicos. Fortalecer CDL
Fecha	11/09/2017
Lugar	Sala de reuniones Consultorio

#### TABLA

Agenda de los médicos.

#### ACTA

##### Temas tratados.

- Sra. Brisa Araya Araya presenta en reunión tema de agenda de los médicos y explica el funcionamiento de ella. Además informa sobre el espíritu de prevención de las enfermedades que debe tener el Consultorio y señala que es APS y su objetivo principal es educar a la población con respecto APS. Se refiere al programa de PCPS, el cual se ejecuta en la Escuela D-133, en conjunto con un profesional profesor de educación física y una nutricionista. Una de las actividades que se realizaran en el mes de septiembre es la del día 29 del presente y su solicitud es H1 mas un TENS.

Posterior a lo señalado se da inicio, por tiempo sólo se presenta agenda médica, el cual procede lo siguiente.

- Alcalde de Ilustre Municipalidad de María Elena mantiene un convenio con el Servicio de Salud el cual regula a los Médicos EDF.
- Los médicos pertenecen al servicio de salud, se encuentran titulados en universidades acreditadas y sus directrices provienen desde la ciudad de Antofagasta para ser evaluados.
- Horario de atención es de 08:00 hrs. a 20:00 hrs.
- Se realiza reuniones por programa de salud y de gestión de dirección con médicos y directora de Consultorio C.G.R.M.E. Además de realizar reuniones con el municipio para reportar casos clínicos los días jueves y evalúan algunas problemáticas con la concejal Viviana Cuello.
- Se menciona que los médicos se encuentran educando a las personas sobre sus enfermedades y entablan charlas educativas en cuanto a enfermedades del corazón y clínicas. Además se señala que se realizan rondas médicas a la localidad de Quillagua, atenciones APS, atenciones de urgencia y de calidad, atenciones oportunas en situaciones de urgencias. Medicos realizan traslados hacia la ciudad de Antofagasta y Tocopilla de acuerdo a la complejidad del usuario.
- Se comunica que los médicos antes atendían a 18 pacientes ahora se encuentran

 <b>C.G.R.M.E</b>	<b>ACTA DE REUNIONES CDL</b>	Fecha: 25/09/2017
		Hora de inicio: 09:00 horas.
		Hora de termino: 10:10

<b>ACTA REUNION</b>	<b>N° 03</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Presentar información sobre exámenes médicos.</b>
<b>Fecha</b>	<b>25/09/2017</b>
<b>Lugar</b>	<b>Sala de reuniones Consultorio</b>

**TABLA**

Exámenes médicos.

**ACTA**

**Temas tratados.**

Se realiza la presentación al CDL de subdirectora enfermera Srta. Camila Gomez.

Posterior a lo señalado se da inicio, el cual se procede al tema siguiente.

Sra. Brisa Araya menciona tema relacionado sobre el convenio realizado con hospital de Tocopilla para el análisis de exámenes que se realizan a los usuarios del consultorio.

- Toma de muestras solo los días martes, miércoles y jueves.
- Cupo para 15 personas máximo, incluyendo urgencias.
- El primer día de cada mes no recibirán muestras, ya que realizan estadísticas mensuales.
- Copago mínimo de exámenes los usuarios con tramo de fonasa C y D. excepto AUGE Y PAM.

**DESVENTAJAS ANTIGUO SISTEMA.**

- Se agenda hora para la toma de muestras y usuarios no asisten, NO avisan con anticipación su inasistencia. Consecuencia de esto, se envía menos de 15 exámenes.
- Al enviar una cantidad menor a la autorizada, Hospital de Tocopilla podría reducir cupos, o viceversa si se envía sobrecupos quedan muestras sin ser analizadas, esto significa hacer rescate de usuario y volver a tomar las muestras.
- Debido a la alta demanda, las horas se agenda con un mes de atraso y esto afecta a los usuarios que consultan por morbilidad si se requiere examen no son oportuno.
- No quedan cupos disponibles para los exámenes requerido de manera urgente, ya que al enviar sobrecupos quedan muestras sin ser analizadas.
- Tenemos límite de tiempo para entregar Coleman con exámenes a la agencia de bus que realiza el transporte.
- Rotulado manual, se generan demoras.

**VENTAJAS NUEVO SISTEMA.**

- Se tomaran muestras por orden de llegada con cupo máximo de 15 personas por día. No se agenda hora.
- Los exámenes urgentes, se tomaran sin tiempo de espera. Evitando el sobrecupo
- Rotulación de exámenes con nuevo sistema de etiquetado electrónico, hay menor la probabilidad de errores.
- Existe una planilla Excel con datos actualizados para hacer rescate de pacientes en caso de alguna alteración en los resultados de sus exámenes.



### **Conclusión general:**

De acuerdo a las actividades realizadas a pesar de la difusión masiva por parte del equipo de salud no hubo una alta participación de la comunidad, sin embargo se percibe también que la comunidad valora este tipo de intervención, ya que se dan instancias de autoanálisis a su papel como usuarios, líderes o representantes comunitarios, además de pedir y fiscalizar a toda la red de salud en sus compromisos